

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NUMERO 873.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Orihuela: un mes. peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

VIERNES 19 DE JULIO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Pagos adelantados.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, presbitero.

y D. Manuel Sirepa Pomares, licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. Estudios de aplicación al comercio y preparatorio para carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pension.—60 pesetas mensuales de internos y 45 los mediopensionistas. Los permanentes por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el reglamento y demás datos que se soliciten.

BOCA

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA

Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuela.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS A 4'75 POR 100 ANUAL

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso al tipo fijado el interés de sus préstamos y también la comisión á 0'50 por 100 en vez de 0'60 que antes cargaba.

Los cuantos antecedentes se deseen se facilitan sin que por ello se cobre nada de los peticionarios, hágase ó no la operación que se solicite por los comisionados en esta plaza

SRES. BROTONS HERMANOS, MAYOR, 13.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 18 de Julio de 1889.

Presidida por el Sr. Lopez y con asistencia de los Sres. Sarget, Agrasot, Roman, Ferrer, Iborra, Maestre, Balaguer (D. Sixto y D. José), Arnaldo, Brú y Calvet dió principio con la aprobación de varias disposiciones de interés contenidas en diversos números del «Boletín Oficial» de la provincia.

Después se dió cuenta de una importante solicitud presentada por D. Enrique Tormos en cuyo documento el solicitante pide autorización al Excmo. Ayuntamiento para establecer en Orihuela el servicio de abastecimiento de aguas potables por medio de fuentes públicas, con arreglo al pliego de condiciones presentado á la Corporación municipal y del cual nos ocuparemos en el número de mañana.

Dicha exposición pasó á informe de una comisión compuesta por el alcalde-presidente y los Sres. Moreno, Garcia Sanchez, Roman y Calvet.

Seguidamente el Sr. Iborra propuso se pasara una atenta comunicación al Sr. Gobernador civil de la provincia, rogándole escite el celo del Sr. Ingeniero jefe

de la misma, á fin de que se proceda con la mayor actividad á las obras de reparación de la ribera del Segura, por ser la época actual la más apropiada por el escaso caudal de aguas que contiene el río, evitando así el que llegue el tiempo de las lluvias é impidan las avenidas la ejecución de tan deseados trabajos. El Ayuntamiento aceptó por unanimidad la propuesta del citado concejal acordando se pase la debida comunicación á la primera autoridad civil de la provincia.

Se acordó, por último, el pago de algunas cuentas de escaso interés y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

¿Quiénes han sido?

Se ha dicho estos días que en Tarragona habia sido objeto de manifestaciones hostiles una romería de fieles de aquella ciudad que regresaba del santuario de la Virgen del Remedio.

Con este motivo una revista local se pregunta quiénes eran los autores de tal atentado, contestando á continuación entre otras cosas lo que sigue:

«.....»; en una palabra, los liberales más avanzados, que protegidos por la complicidad de los que avanzan menos habian organizado un verdadero ataque contra los católicos.....»

No sabemos si será verdad lo que dice el periódico á quien nos referimos, pero no debe ser, en cuanto quien tiene motivo para saberlo lo ha negado rotundamente.

Para que se enteren nuestros lectores, nos permitimos transcribir dos trozos del extracto de la sesión del Congreso correspondiente al lunes de esta semana.

EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO: Cuando vemos atropelladas doscientas ó trescientas mujeres devotas de Tarragona; cuando vemos conculcada la libertad de conciencia.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso no es verdad.

EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO: He leído en «El Imparcial» un artículo en que se decía que esas mujeres habian sido insultadas, apedreadas, perseguidas al volver de una romería.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION: Todo lo contrario de lo que S. S. dice ha dicho la prensa.

EL SR. CÁNOVAS: No me importan esas in-

terrupciones del señor ministro de la Gobernación, á pesar que S. S. se indigna de otras.

EL SR. CÁNELLAS: No dice eso «El Imparcial».

Y segundo trozo.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION: Me reservo para un debate especial el tratar de los sucesos de Tarragona, al hablar de los cuales, me he creído en la necesidad de interrumpir.

EL SR. CÁNOVAS: Acepto el aplazamiento, manteniendo entre tanto, la exactitud de la versión de «El Imparcial», tomada de «La Opinión» de Tarragona.

EL SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION: Suspénda la Cámara su juicio, pero tenga en cuenta que estas han sido cuestiones entre íntegros y leales.

De todo lo cual se deduce, que tomando como verdad legal la oficial declarada por el Sr. Capdepon, resulta, que el mentis de nuestro ilustre paisano y diputado, alcanza por igual al jefe de los conservadores Sr. Cánovas y á «La Lectura Popular».

Por lo demás, cada cual está en el derecho de seguir preguntando quiénes han sido los autores del hecho, si ha existido, y de echarle el muerto á quien más le convenga.

Acompañada por su señora madre y hermana, salió ayer para Torrevieja la señora de nuestro respetable amigo Sr. Ballesteros.

Ha salido para Torrelamata con su distinguida familia D. Eugenio Ochoa.

Un dicho de «El Orcelitano»:

«Hemos repetido una y cien veces escitando el celo de las autoridades, que practiquen visitas á las expendedurías de harinas, ó á los hornos de pan cocer, etc. etc.»

Perdone por Dios hermano.

* *

Y otro:

«A costa de gran sacrificio ha podido adquirir el Ayuntamiento el instrumental tan deseado para la banda municipal; ahora solo falta.....»

¿Pero aún falta algo?

¡Ah! vamos!

Que les den serenata á los mesplistas.

Ayer ingresaron en el Hospital dos sujetos de la puerta de Murcia con heridas de palo en la cabeza ocasionadas en una reyerta promovida por cuestión de riegos.

Un labrador de la provincia de Gerona, ha encontrado una moneda de oro romana, del tamaño de cuatro duros, que tiene esculpido un busto y el año 909.

Segun dice «El Diario de Torrevieja», es esperado en aquella población el Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con objeto de pasar allí una temporada.

Con un capital de dos y medio millones de pesetas se ha fundado una sociedad inglesa para crear centros de producción, acumulación y distribución de electricidad en España.

Las noticias recibidas de Torrevieja sobre construcción del puerto en aquella villa son altamente satisfactorias, no haciéndose esperar mucho tiempo el principio de las obras.

La noticia ha producido general satisfacción en aquel vecindario.

La «Gaceta» de anteayer publica un real decreto del ministerio de Fomento, precedido de exposición declarando oficiales los resultados

del censo de la población de 31 de Diciembre de 1887, obtenidos hasta el presente en la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, sin perjuicio de las rectificaciones y revisiones que sus cifras puedan sufrir hasta que se publiquen con carácter definitivo las clasificaciones de los habitantes.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, cuatro cadáveres, uno de adulto y tres de párvulo.

Participan de Francia, con fecha 10 del actual, que son muy animadas las transacciones en los depósitos de vinos. El consumo es cada vez más activo, y esto influye en el comercio al por mayor.

Los vinos superiores continúan siendo muy buscados, pero hay pocas existencias.

Nada puede afirmarse aun respecto de la próxima recolección.

En la Girona hay muchos viñedos atacados de enfermedades, particularmente en los situados en los llanuras y en los valles, por efecto de la excesiva humedad.

En la comarca de Narbona ha disminuido notablemente la existencia. Lo mismo puede decirse en general del Rosellon.

Todo hace creer que continuará en grande escala la importación de vinos españoles para cubrir el déficit de la producción francesa.

ALCANCE POSTAL

Madrid 17.—7'30 n.

—Escasa concurrencia en los escaños y tribunas de la alta Cámara á primera hora de la sesión de hoy.

Sin preguntas ni ruegos se ha entrado en la orden del día, aprobándose sin discusión el acta de senador del Sr. Serrano Badia, y los de reforma de artículos de la ley de Estado mayor y de la de enjuiciamiento civil.

—Continuando el debate político en el Senado ha consumido el segundo turno en la interpelación del marqués de Sardoal, el senador reformista Sr. Bosch, quien ha censurado al Gobierno porque á su juicio reina en el país la anarquía económica, la anarquía política y la anarquía parlamentaria, haciendo constar que el Gobierno está muerto y debe abandonar el poder.

Para alusiones habla después el Sr. Fabié quien, en nombre de los conservadores declara que cuando vuelvan á abrirse las Cortes la forma actual del Gobierno será completamente estéril, puesto que carece del prestigio necesario.

El Sr. Sagasta se levanta á contestar á cuantos han terciado en el debate, estando tan feliz de palabra y tan ocurrente como en el Congreso.

Esta tarde termina la discusión y mañana se leerá el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

—El Sr. Pacheco, ex-director general de Administración local y amigo del Sr. Martos, ha esplanado esta tarde en el Congreso una interpelación contra el ministro de Gracia y Justicia por los movimientos hechos en el personal de la magistratura y en establecimientos penales, acusándole de haber deshecho lo bueno que hizo su antecesor. El Sr. Canalejas ha defendido su gestión.

El Sr. Cánovas ha negado que él hubie-

se tenido conocimiento de secretos de Estado, diciendo que ha sido llamado á declarar en la causa que sigue el Tribunal Supremo por revelaciones de secretos de Estado.

Servicio telegráfico particular de
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 19.—(9'30 m.)

Autorizóse Verancio plantear economías: decreto suspendióse sesiones. Armijo acompaña Corte; domingo consejo Granja.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA. Muy señor mio y amigo: En contestación á lo manifestado por el Sr. Inspector de Hacienda, ruego á V. dé cabida en su popular y acreditado periódico á la adjunta réplica, que por mi parte y segun mi deseo será la última dando por terminado tan enojoso asunto.

Empiezo por contestar al Sr. Moreno, diciendo que no hay tal incógnito, pues

comprendiendo que á la opinion no interesaba conocer mi nombre. me reduje á depositar mi firma en la direccion de EL DIARIO por si el interesado deseaba conocerme.

La denuncia hecha de la «Dehesa de Roca», es impropcedente y muy mal impuesta, por que en primer término resulta, que á su debido tiempo presentó su dueño una declaracion jurada, no solamente de su cabida sinó tambien de su riqueza, con la clasificacion de todos sus terrenos, cuyo documento existe en las oficinas del Estado, para que en su dia le sirva de base y poder formar el padron del amillaramiento y riqueza. El año 84 al 86 varió de dueño esta finca, y presentando los documentos en el Registro de la propiedad y posteriormente en la seccion de Estadística, se hizo la traslacion de dominio, sin cuyos indispensables documentos, no se podía hacer. Por todo lo expuesto se comprenderá que los dos propietarios de la referida dehesa, cumplieron en todas sus partes los requisitos de la ley, por cuya razon no vienen obligados á la responsabilidad en que venga amillarada esta finca en 1.328 tahullas en vez de las 3.016

que tiene en los documentos presentados en ambas oficinas.

Tengo especial encargo del Sr. Administrador de la «Dehesa de Roca», para decir al Sr. Moreno que padece de una completa equivocacion, cuando dice que se venden espartos y leñas de dicha hacienda, porque aquellos no se producen ni siquiera para hacer una sola cordeta, y la leña se expende gratuitamente al que la quiere recoger en los terrenos incultos que está panificando, por no poderse vender y ser tal su condicion, que importarían más sus gastos que su producto, y que respecto de los pastos se componen en casi su totalidad, de la ramuja de la escarda de los olivares y de todas las rastrogerras, por lo que el año que se venden, vienen á producir cinco céntimos de peseta por tahulla, teniendo que deducir de estos sus gastos naturales, con lo que no hay para componer un solo portillo que hagan las aguas que vierte un pequeño arroyuelo.

Concluyo por manifestar que cuanto llevo dicho lo puedo probar con los documentos que tengo á la vista y con esto doy por terminado este asunto.

Doy á V. gracias infinitas Sr. Director

por la insercion de estas líneas y se repite de V. afectísimo amigo s. s. q. s. m. b. X.

VARIEDADES

MISCELÁNEAS

Un padre á su hijo que ha terminado su carrera:

Y ahora, hijo mio, ya puedes campar por tus respetos y dedicarte á conocer á los hombres.

—Y á las mujeres tambien, papá.

Joaquinito va por el campo de paseo con su papá.

De pronto se encuentra con una manada de vacas.

Joaquinito se echa á temblar y llora de miedo.

¡Pero hombre! les tienes miedo y luego te las comes.

Sí; pero éstas no están bastante cocidas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Librada, virgen.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37-

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobra el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. Adoscolumnas 5 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HGSTALES, 10. ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14. se ha recibido un gran surtido de lanillas, cheviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfaccion del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Inferno».

Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DON MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1873
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rindien do á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1807 3, Rue Noguere, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.



Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.